



REQUISITOS PARA OBTENER LA CANDIDATURA AL GRADO DE DOCTOR

- Ser alumno de tiempo completo en el sexto semestre; o de tiempo parcial en el octavo semestre en el Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información.
- Presentar la tesis, si ya se cuenta con el avance del 80% **O** presentar un ensayo acerca del tema de tesis, en una extensión entre 20 y 30 cuartillas.
- Publicar un artículo de investigación en una revista arbitrada **O** de un capítulo de libro, también arbitrado.
- Publicar un artículo de difusión en su especialidad.
- Presentación de una ponencia relacionada con el tema de investigación.
- Asistir a dos seminarios de su especialidad. Los alumnos podrán proponer también a su comité tutor, la asistencia a congresos, coloquios, talleres, diplomados, o aquellos eventos académicos que estén relacionados con la tesis, y de los cuales, disponga de constancias.
- Participación en los Coloquios de Doctorandos que el Programa haya organizado.